CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO
CONSEJO DE ADMINISTRACION

RESOLUCION C.A. N° 105

San Pedro, 22 de junio de 2021.

VISTO: el Acta N° 22 de fecha 22 de junio del año en curso, de la sesión ordinaria del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial de San Pedro, y.----------

CONSIDERANDO

Que, el llamado fue programado en el Plan Anual de Contrataciones vigentes y el inicio fue comunicado a la DNCP.----------

Que, Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido conforme a la Resolución N° 23 de fecha 24 de febrero de 2021 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de San Pedro, indicándose que el mismo estará conformado por: Lic. Juan Manuel Benegas, Lic. Osmar Alfonzo, C.P. Fidel Miño Servían, Arq. Elizabeth Zaldívar, Lic. Olga Diana Riera, Ing. Isaac Cantero.-------

Que, el comité de evaluación de ofertas en su informe N° 08/2021, teniendo en cuenta el criterio establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, recomienda adjudicar el llamado a Contratación para "Adquisición de Muebles y Enseres" correspondiente al Rubro 540 Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación, llamado previsto para la Circunscripción Judicial de San Pedro, PAC N° 7 ID 391.826, a las ofertas presentadas por las firmas Las Américas S.R.L., On Line Paraguay S.A., Comaco S.R.L., Mega Service S.R.L., Franci Emprendimiento de Francisco Sabino Rotela, conforme a lo solicitado en el pliego de bases y Condiciones y conforme a la ley y considerando que se han agotado las instancias de acuerdo al Cuadro de Precios Adjudicados que se anexa al presente informe. ----------

Que, el Comité Evaluador Siguiendo la metodología establecida en la Ley 6.672/2021 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021, y la Resolución N° 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; este comité de evaluación considera que los precios ofertados se adecuan al precio referencial establecido y que los mismos son de ejecución posible y que han cumplido con todas las cargas impositivas, sociales y laborales que gravan los bienes ofertados.----------

Que, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Requisitos de calificación legal, Capacidad Técnica, Capacidad Financiera y experiencia, el comité de evaluación procede a la verificación de las documentaciones requeridas para analizar el cumplimiento con este requisito, resultando que las firmas recomendadas para adjudicación cumplen con los parámetros exigidos en el Pliego de Bases de la presente Licitación. ----------

Abog. Carlos Alberto Gonzalez
Miembro Tribunal de Apelación Multifuero
Vice Presidente Primero
Consejo de Administración
Circunscripción Judicial de San Pedro

Abog. Alexi A. Ysarreto J.
Miembro Tribunal de Apelación Civil
Comercial y Laboral

Abg. Ever C. Noguera
Miembro Tribunal de Apelación
de la Niñez y la Adolescencia

Consejo de Administración
Cristina Ocampos I.
Secretaria
Consejo de Administración

Que, de conformidad a la Ley N° 2.461/2.004 "SE CREA LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO", la Resolución N° 1.752 de fecha 07 de octubre del año 2008 de la Corte Suprema de Justicia, se aprueba la descentralización Administrativa de la Circunscripción Judicial de San Pedro, y la Resolución N° 26/2002 del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia se aprueba el Manual de Organización y Funciones del Consejo de Administración de las Circunscripciones Judiciales del Interior, es objetivo del Consejo de Administración lograr una eficiente administración de justicia.----------

POR TANTO; de conformidad con las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones. ----------

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO.

RESUELVE:

ART. 1°: Adjudicar el llamado a contratación para Adquisición de Muebles y Enseres, PAC N° 7, ID N° 391.826, a la firma On Line Paraguay S.A., por un monto total de (guaraníes dieciocho millones dieciocho mil) Gs. 18.018.000 para la provisión del ítem N° 1 incluidas todas las cargas impositivas que correspondan. ----------

ITEM	CÓDIGO	CANT. REQ.	DESCRIPCION DEL BIEN	ON LINE PARAGUAY S.A.					
				MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNIT. (IVA. INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	56101504-002	36	SILLA GIRATORIA	DE SOTO	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	500.500	18.018.000
TOTAL									**18.018.000**

ART. 2°: Suscribir el contrato con la firma On Line Paraguay S.A., por un monto total de (guaraníes dieciocho millones dieciocho mil) Gs. 18.018.000. ----------

ART. 3°: Adjudicar el llamado a contratación para Adquisición de Muebles y Enseres, PAC N° 7, ID N° 391.826, a la firma Las Américas S.R.L., por un monto total de (guaraníes cincuenta y tres millones cuatrocientos mil) Gs. 53.400.000 para la provisión del ítem N° 2 incluidas todas las cargas impositivas que correspondan ----------

ITEM	CÓDIGO	CANT. REQ.	DESCRIPCION DEL BIEN	LAS AMERICAS S.R.L.					
				MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNIT. (IVA INC)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
2	56121704-001	89	ARMARIO BAJO	LAS AMERICAS	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	600.000	53.400.000
TOTAL									**53.400.000**

ART. 4°: Suscribir el contrato con la firma Las Américas S.R.L., por un monto total de (guaraníes cincuenta y tres millones cuatrocientos mil) Gs. 53.400.000.

ART. 5°: Adjudicar el llamado a contratación para Adquisición de Muebles y Enseres, PAC N° 7, ID N° 391.826, a la firma Franci Emprendimientos de Francisco Sabino Rotela, por un monto total de (guaraníes cuarenta y un

Lic. Cristina Ocampos
Secretaria
Consejo de Administración

Abg. DAVID LEZCANO GONZÁLEZ
Tribunal de Apelación Multifuero
Presidente Primero
Consejo de Administración
Circunscripción Judicial de San Pedro

Abg. Alexi A. Barreto
Miembro Tribunal de Apelación Civil
Comercial y Laboral

Abg. Elber C. N
Miembro Trib
de la Niñez

millones setecientos noventa y un mil) Gs. 41.791.000 para la provisión de los ítems N° 3, 4 y 8 incluidas todas las cargas impositivas que correspondan -------

ITEM	CÓDIGO	CANT. REQ.	DESCRIPCION DEL BIEN	FRANCISCO ROTELA					
				MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNIT. (IVA INC)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
3	56101703-002	29	ESCRITORIO ESTANDAR	FRANCI	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	702.000	20.358.000
4	56121509-003	29	MESA DE APOYO CON PORTATECLADO	FRANCI	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	377.000	10.933.000
8	56111707-001	30	ESTANTE METALICO	FRANCI	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	350.000	10.500.000
TOTAL									**41.791.000**

ART. 6°: Suscribir el contrato con la firma Franci Emprendimientos de Francisco Sabino Rotela, por un monto total de (guaraníes cuarenta y un millones setecientos noventa y un mil) Gs. 41.791.000.----------

ART. 7°: Adjudicar el llamado a contratación para Adquisición de Muebles y Enseres, PAC N° 7, ID N° 391.826, a la firma Mega Service S.R.L., por un monto total de (guaraníes cuarenta y dos millones setecientos setenta y cinco mil) Gs. 42.775.000 para la provisión del ítem N° 5 incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.----------

ITEM	CÓDIGO	CANT. REQ.	DESCRIPCION DEL BIEN	MEGA SERVICE S.R.L.					
				MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNIT. (IVA. INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
5	56101504-003	118	SILLA INTERLOCUTORA	MEGA SERVICE	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	362.500	42.775.000
TOTAL									**42.775.000**

ART. 8°: Suscribir el contrato con la firma Mega Service S.R.L., por un monto total de (guaraníes cuarenta y dos millones setecientos setenta y cinco mil) Gs. 42.775.000.----------

ART. 9°: Adjudicar el llamado a contratación para Adquisición de Muebles y Enseres, PAC N° 7, ID N° 391.826, a la firma Comaco S.R.L., por un monto total de (guaraníes treinta y dos millones treinta y dos mil) Gs. 32.032.000 para la provisión de los ítems N° 6 y 7 incluidas todas las cargas impositivas que correspondan. ----------

ITEM	CÓDIGO	CANT. REQ.	DESCRIPCION DEL BIEN	COMACO S.R.L.					
				MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNIT. (IVA. INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
6	56112104-001	10	SILLON EJECUTIVO	ACACIA	PARAGUAYA	UNIDAD	UNIDAD	1.100.000	11.000.000
7	40101701-002	11	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT	JAM	CHINA	Unidad	Unidad	1.912.000	21.032.000
TOTAL									**32.032.000**

Lic. Karina Ocampos I.
Secretaria
Consejo de Administración

Ing. M.A. CARLOS DAVID LEZCANO GONZÁLEZ
Miembro Tribunal de Apelación Multifuero
Vice Presidente Primero
Consejo de Administración
Circunscripción Judicial de San Pedro

Abog. Alexi A. Barreto J.
Miembro Tribunal de Apelación Civil
Comercial y Laboral

Abog. Elber C. N...
Miembro Tribunal ...
de la Niñez y ...

RECIBIDO

ART. 10°: Suscribir el contrato con la firma Comaco S.R.L., por un monto total de (guaraníes treinta y dos millones treinta y dos mil) Gs. 32.032.000.----------

ART. 11°: Imputar la presente erogación al presupuesto de la Circunscripción Judicial de San Pedro. ----------

ART. 12°: Notifíquese y archívese. ----------

Abg. y Mrp. CARLOS DAVID LEZCANO GONZAL.
Miembro Tribunal de Apelación Multifuer.
Vice Presidente Primero
Consejo de Administración
Circunscripción Judicial de San Ped.

Abog. Alexi A. Barreto J.
Miembro Tribunal de Apelación Civil
Comercial y Laboral

ANTE MI:

Ocampos I.
Secretaria
de Administración

Abg. Elber C. Noguera Otto
Miembro Tribunal de Apelación
de la Niñez y la Adolescencia

RECIBIDO POR

FIRMA:.....
ACLARACION: C.P. Mirtha B. Rodríguez G. Asistente Administrativo Contrataciones
FECHA: 22/06/21 HORA: 12:43

RECIBIDO - OFICINA ADMINISTRATIVA
FIRMA:.....
ACLARACION: Wilfrido López Duré
Auxiliar Administrativo
FECHA 22/06/2021 HORA: 12:25